

a Dⁿ Antonio Fernandez Menares que lo es con el
Salario señalado a este Empleo por el R^m Consejo.

Oficial de la Contaduría y la Cind. nombra por oficial de la Contaduría
a Dⁿ Juan Fuentes Marescoti que lo es con el goce de
Sueldo que esta consignado a esta Plaza por el Real Con-
sejo.

Oficiales supernumerarios y la Cind. nombra por oficiales supernumerarios
a Dⁿ Josef Fernandez Menares, y Dⁿ Josef
Felipe Olite que lo son.

Abogados y la Cind. nombra p^r sus Abogados a Dⁿ Antonio
Argara, y Dⁿ Juan Canales que lo son con el goce de
Salario que respectivamente les esta consignado.

Sobstituto Fiscal y la Cind. reitera el nombram^{to} de Sobstituto Fiscal
hecho en Dⁿ Pedro Lorenzo en Cavildo de nueve de Fe-
brero del año pasado de setecientos y noventa segun
y en la forma que en el se contiene, y baxo el jura-
mento que executò en el mismo Acto de su Eleccion.

Procurador de Causas y la Cind. nombra por Procurador de Causas p^a
sus negocios y Dependencias a Nicolas Serrano, y Aba-
dia que lo es; y Acordo se le otorgue el Poder corres-
pondiente lo que se executò en la forma sig^{te}.

Y Aqui los nombres de los s^{res} y
Nuncios y Capitulares

Por Nos y en nombre de los Demas por quienes
prestamos voz, y caucion de voto de que estaran,
y pasaran por lo que aqui se contendrà baxo la
obligacion que hacemos de los Propios, y Rentas de
esta Cind. otorgamos en su Nombre que damos